

NUEVO CAPITALISMO, POLÉMICA MARXISMO-INSTITUCIONALISMO Y LOS PAÍSES EMERGENTES EXITOSOS Y RETARDATARIOS

Sergio Ordóñez¹

Introducción

La problemática de la relación agencia-estructura o sujeto-estructura social ha acompañado el desarrollo de las ciencias sociales desde sus orígenes y remite, en última instancia, a la concepción de la sociedad y su desarrollo histórico, cuestión en la que han tendido a conformarse dos posturas contrapuestas: aquéllas que consideran a las estructuras sociales como lo social-objetivo, y, por tanto, una parte de la realidad social existente independientemente de la voluntad del sujeto social y que determina la praxis de éste (como unidad de teoría y práctica); y aquellas posturas que las consideran como resultado de la suma de las voluntades de los diversos individuos, en donde son éstos, por el contrario, los que determinan a las estructuras sociales.

Adicionalmente, el problema de la agencia-estructura resulta crucial para entender el momento actual del despliegue de la nueva fase de desarrollo o capitalismo del conocimiento, con posterioridad a la reciente crisis financiero-productiva global de 2007-2009, entendida como crisis que expresa la contradicción entre el neoliberalismo, en tanto que proyección político-ideológica, y la nueva base tecnológico-productiva de la nueva fase de desarrollo; así como, en ese marco, la cuestión de la diferenciación de las experiencias de los países emergentes en “exitosas” y “retardatarias”.

El institucionalismo y el marxismo de Gramsci han propuesto soluciones a la dicotomía agente-estructura bajo presupuestos teóricos muy diferentes, a partir de lo cual vertientes del

1 Investigador del IIEC-UNAM; serorgu@gmail.com

institucionalismo han tratado de explicar la cuestión de la diferenciación de los países emergentes.

En este trabajo se pretende proporcionar elementos de una explicación alternativa a la del institucionalismo, a partir de la solución gramsciana a la dicotomía agencia-estructura y teniendo como marco el momento actual del despliegue de la nueva fase de desarrollo. Para ello se ha dividido la exposición en tres apartados: en el primero se plantea la importancia actual de la problemática agencia-estructura en los términos anteriormente esbozados; en el segundo se desarrolla la polémica marxismo-institucionalismo entorno a la problemática agencia-estructura y se presenta la solución que ambas corrientes dan a la dicotomía; para en el tercero, sobre la base de lo anterior, proporcionar elementos de una explicación alternativa de la diferenciación de los países emergentes desde el marxismo gramsciano.

1. La problemática de la relación agencia-estructura (o sujeto-estructura) en el momento actual del despliegue de la nueva fase de desarrollo y en la explicación de la diferenciación en “exitosas” y “retardatarias” de las experiencias de los países emergentes

La problemática de la relación agente-estructura cobra una total actualidad en el presente y es decisiva para el curso ulterior del despliegue de la nueva fase de desarrollo, en tanto que la causa última de la reciente crisis financiero-productiva global reside en que el despliegue y desarrollo de las nuevas condiciones tecnológico-productivas propias de la fase han tenido lugar en el marco de una vía de desarrollo predominante a escala mundial determinada por los lineamientos político-ideológicos del neoliberalismo. Éste ha creado las condiciones económico-sociales más favorables para la máxima expansión del nuevo capital financiero internacional, en detrimento del ulterior despliegue y desarrollo de la nueva base tecnológico-productiva y las potencialidades de acumulación de capital mundial derivadas de ello, contradicción que combinó, en consecuencia, un proceso creciente de incorporación de

conocimiento en la producción social con la enorme difusión del riesgo financiero y su desconocimiento y falta de información por parte de los inversionistas, particularmente la gran masa de pequeños inversionistas privados (Ordóñez [2009] y Dabat [2009]).

El neoliberalismo es una proyección político-ideológica que conforma una vía de desarrollo específica y predominante hasta el momento en la nueva fase, a partir de la racionalización de la trama social-institucional heredada de la fase de desarrollo precedente y en búsqueda de la restauración de la dominación de las clases dominantes -que había visto fuertemente cuestionada hacia finales de los años setenta del siglo anterior (Harvey, 2005)-, y de dar cauce al despliegue de los fundamentos tecnológico-productivos de la nueva fase de desarrollo². La nueva base tecnológico-productiva emergida bajo esa envoltura político-ideológica consiste, sucintamente, en la nueva articulación entre el sector científico-educativo (SC-E) y la producción, el despliegue de la revolución informática y de las telecomunicaciones y su articulación con el toyotismo, como nueva forma de dirección y organización de los procesos productivos, para conformar una nueva base productiva y organizativa social, la constitución de un nuevo patrón industrial entorno al sector electrónico-informático (SE-I), lo que se traduce en una nueva dinámica económica y del comercio mundial³.

La crisis financiero-productiva global y las condiciones de la recuperación actual expresan, entonces, las limitaciones para un ulterior despliegue y desarrollo de la nueva base

2 Los rasgos distintivos del neoliberalismo pueden desglosarse como sigue: 1) el “fin de la historia” como lucha de ideologías y clases sociales, y el sopraviento del capitalismo y el liberalismo político ante el derrumbe de la Unión Soviética y el Pacto de Varsovia, como sistema de hegemonía internacional y contrincante en el orden mundial bipolar de la segunda posguerra; 2) la búsqueda del reconocimiento y el individualismo por el liberalismo, los cuales pueden realizarse debido a que el libre mercado, los derechos de propiedad (privada) y la prosperidad material se retroalimentan recíprocamente con una cultura universal de consumo; 3) una transferencia hacia la sociedad civil de la responsabilidad tradicional del Estado de hacer frente a las necesidades básicas de sobrevivencia de los grupos marginalizados por medio de la provisión de servicios sociales e inversión en infraestructura; 4) supeditación de la política a la democracia de mercado y los derechos de propiedad, y emergencia de las redes comunitarias de sobrevivencia (Bueno-Hansen, s/f); y 5) contención, en lo esencial, de toda esta proyección superestructural en la trama institucional-social interna de los países heredada de la fase de desarrollo precedente, aun cuando reformada en términos de la reducción del papel del Estado a garante “neutro” de la reproducción económica-social -sin intervencionismos activos-, y, en el marco internacional, en el sistema de hegemonía de Estados triunfante a la caída del Muro de Berlín y hegemonizado por Estados Unidos (Ordóñez, 2009).

3 Para un estudio detallado de las características de la nueva fase de desarrollo, véase Ordóñez [2004] y [2009A].

tecnológico-productiva derivadas de la autonomización y el crecimiento extremo del capital financiero, que supone una capacidad creciente de canalización del capital dinerario con fines especulativos en detrimento de la acumulación de capital y el crecimiento económico mundiales, lo que implica la crisis del neoliberalismo en tanto que proyección político-ideológica que ha posibilitado esa máxima expansión del capital financiero internacional.

Por consiguiente, no se trata de una crisis de la nueva fase de desarrollo en sí, sino de la vía de desarrollo predominante que ésta ha asumido en escala mundial, esto es, no es la nueva base tecnológica-productiva la que está en crisis, sino su articulación específica con una trama social política, ideológica, institucional y cultural particular y predominante al nivel mundial, como marco de la acción de los sujetos sociales, lo que ubica en el centro de la problemática a la relación entre estructura, entendida como el conjunto de las estructuras sociales, y agente, entendido como los sujetos sociales y sus posibilidades de acción.

Otro tanto ocurre con el problema del atraso de los países en desarrollo, considerado no solamente como la brecha de desarrollo que los separa de los países avanzados, sino como vías de desarrollo diferenciadas entre diversos tipos de países emergentes, en donde existe un grupo de países que en el nuevo marco internacional ha logrado procesos de ascenso industrial y de alcance (*catching-up*) importantes, grupo generalmente identificado con los países asiáticos, mientras otros países han mostrado procesos de desarrollo retardatarios e incluso tendencias al estancamiento, la parálisis y acumulación de preocupantes rezagos, como es el caso en general de los países latinoamericanos con algunas pocas excepciones, y, particularmente, de México. En esta situación particular ocurre que los países emergentes que han logrado procesos de ascenso y alcance industriales lo han hecho a partir de tramas sociales, políticas, ideológicas, institucionales y culturales diferentes al neoliberalismo, es decir, que han roto en mayor o menor medida con la ortodoxia del neoliberalismo, lo que nuevamente pone la problemática de la relación entre estructura y agente en el centro de la

discusión.

2. El debate institucionalismo-marxismo entorno a la problemática de la relación entre estructura y agente y la explicación institucionalista del “atraso”

A) La crítica institucionalista

Thorstein Veblen, uno de los fundadores del conocido como *viejo institucionalismo*⁴, centra su crítica al marxismo entorno a los siguientes aspectos que conciernen directamente la relación entre estructura y agente: 1) la mera posición de los individuos en el proceso social de producción dice bien poco sobre sus concepciones específicas o hábitos de pensamiento y las acciones correspondientes, en la medida en que los intereses individuales no conducen inevitablemente a acciones individuales correspondientes; 2) los individuos no son exclusivamente seres sociales que cuentan en el proceso sólo como medio para la transmisión y expresión de las leyes sociales y los cambios; 3) el materialismo histórico carece de una explicación de las fuerzas operativas actuantes en el proceso (histórico); y 4) la historia carece de un “final” o meta predeterminada, como lo sería la sociedad sin clases en el marxismo, que implica una concepción teleológica de la historia (Hodgson, 2001).

Posteriormente Hodgson ampliará la crítica ubicando al marxismo como el pensamiento más sólido y consistente en la línea de pensamiento del “colectivismo metodológico”, que concibe que son las estructuras sociales las que determinan completamente al agente y su praxis⁵, por oposición al “individualismo metodológico”, en donde las estructuras son resultado de la sumatoria de las voluntades individuales; línea de pensamiento en la que ubica

4 El término economía institucional fue originalmente aplicado para referirse a la *Escuela Americana de Pensamiento Económico*, fundada por Th. Veblen, W. Mitchell y J. Commons en los años posteriores a la Primera Guerra Mundial; escuela que vive su auge en el periodo de entre guerras para declinar con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial. Hacia mediados de los años setentas surge el denominado “nuevo institucionalismo”, encabezado por O. Williamson (quien en los años noventa recibiría el Premio Nobel) y que es mucho más cercano a la tradición neoclásica, mientras hacia finales de los años ochenta tiene lugar un resurgimiento de la literatura inspirada en el viejo institucionalismo (Hodgson, 1994). A partir de lo que más adelante se desarrollará, puede notarse la relación entre lo que en términos gramscianos sería la disolución de una unidad orgánica del capitalismo y el auge de la literatura de inspiración institucionalista.

5 Sin embargo, el mismo autor reconoce una posible negación del colectivismo metodológico en Marx y Engels cuando afirman que “la historia no es más que la actividad del hombre persiguiendo sus anhelos” (Hodgson, 2004).

al neoclasicismo y su sujeto racional maximizador, como agente a partir del cual se explica al conjunto de la sociedad y la economía⁶.

La crítica al marxismo se sustenta en una concepción de la sociedad y de la historia (cambio histórico) centrada en el individuo y las instituciones, entendidas como “sistema de reglas sociales establecidas y prevalecientes que estructuran las interacciones sociales” (Hodgson, 2006, pp. 2), cuya durabilidad se deriva del hecho de que crean expectativas estables del comportamiento de los demás, las cuales, simultáneamente, constriñen y habilitan la acción del individuo (Hodgson, 2006).

El movimiento histórico se explica a partir de una concepción general basada en el darwinismo social, esto es, por “un proceso evolutivo de selección de las instituciones”, resultado de una práctica adaptativa por parte de los individuos a las condiciones cambiantes tanto de la naturaleza circundante como de la propia sociedad, proceso en el cual las respuestas fundamentales se concretan en dos tipos: en la tecnología, como medio para el aprovechamiento y la transformación más eficiente y útil de la naturaleza; y las propias instituciones, como medio de la estructuración de interacciones sociales superiores. Mientras la tecnología está más ligada a los instintos, y, particularmente, a una “curiosidad ociosa” (*idle curiosity*) innata al individuo, las instituciones tienen como fundamento al hábito, entendido como una proclividad o capacidad adquirida (no innata) a pensar y actuar de una determinada manera (hábitos de pensamiento y acción compartidos), a partir de comportamientos repetitivos, que implica reglas inmersas en la acción. Los hábitos persistentes y compartidos son la base de las costumbres, y para que el hábito adquiera el estatus de regla debe adquirir un contenido normativo, ser potencialmente codificable y prevalecer entre un grupo (Hodgson, 2006).

⁶ En esta vertiente de pensamiento el surgimiento de la estructura se explicaría por una proclividad del individuo hacia la estructura, del mismo modo en que el nuevo institucionalismo concibe un estado natural del hombre libre de instituciones, idea contraria a la tradición del viejo institucionalismo (Hodgson, 2004).

A partir de estos fundamentos el desarrollo histórico es un proceso abierto, con múltiples direccionalidades potenciales posibles, que tiende a la complejidad, en la medida en que las respuestas a las condiciones cambiantes y sus combinaciones se hacen cada vez más complejas, y que implica un proceso de causación acumulativa (las causas que originaron un cambio inicial se acumulan y combinan para originar cambios sucesivos de mayor variedad), lo que se traduce en un proceso evolutivo que, simultáneamente, es dependiente de la trayectoria pasada (*path dependent*), esto es, arrastra el bagaje del pasado, y ello explica por qué las soluciones y respuestas que prevalecen ante una determinada situación nueva pueden no ser las más eficientes en sí mismas, pero sí las que mejor corresponden a la trayectoria pasada de una determinada sociedad.

La solución que el institucionalismo da a la dualidad entre estructura y agente no consiste en asimilar uno al otro, como lo hacen autores como Giddens⁷, sino en suponer la existencia de una ontología estratificada y de propiedades emergentes. La ontología estratificada implica la concepción de la realidad como un todo (complejo) compuesto por diversos estratos evolutivos tendientes a la complejidad, a saber: lo físico, lo molecular, lo orgánico, lo mental, lo humano individual y lo social. Lo que separa a un estrato de otro es la existencia de propiedades emergentes en el estrato superior que lo relacionan directamente con el inferior, debido a que su existencia y naturaleza dependen de entidades del estrato inferior, pero sus propiedades no son ni reducibles ni predecibles a partir de propiedades o entidades de ese estrato; se trata de cómo sistemas complejos emergen en el estrato superior a partir de una multiplicidad de interacciones relativamente simples en el estrato inferior.

La psicología es la propiedad emergente que articula lo humano individual con lo social, esto es, el agente con la estructura, y que explica cómo la estructura influye sobre el

⁷ En Giddens estructura y agente son dos caras de la misma moneda, en la medida en que la estructura no tiene una existencia real, sino que es una construcción mental, por lo que la estructura es asimilada al sujeto (Hodgson, 2004). En realidad Giddens confunde el proceso de conocimiento del sujeto con la realidad misma, ya que antes de actuar (sobre la estructura) el sujeto interioriza la estructura o se crea una imagen mental de ella, que es lo que para Giddens constituye la propia estructura.

comportamiento del individuo en un proceso de “habitación”, al mismo tiempo que él mismo puede generar comportamientos propios, independientemente de la estructura, y que son capaces, potencialmente, de generar nuevas estructuras, en la medida en que se repiten y son compartidos por otros individuos. Se trata de la psicología en tanto que disciplina que estudia la existencia en la mente del individuo de un sustrato psicológico que le daría a éste la posibilidad de generar respuestas nuevas y evolutivas ante condiciones cambiantes e independientemente de las estructuras existentes (si bien teniendo como referencia el condicionamiento que ellas crean)⁸.

B) La respuesta del marxismo

La respuesta a este conjunto de cuestionamientos teórico-metodológicos por parte del marxismo puede articularse en dos niveles: 1) el nivel de las respuestas que se desprenden del marxismo original, desarrollado por el propio Marx; y 2) un nivel más elaborado y concreto, que se desprende del desarrollo del marxismo llevado a cabo por Gramsci. Desde el punto de vista del marxismo original, lo sustancial del cuestionamiento del institucionalismo tiene cabida debido a una falta de articulación del conjunto del cuerpo teórico que el propio Marx no llevó a cabo, no por una falta de visión sobre la necesaria coherencia interna del conjunto de su concepción de la realidad histórico-social y la teoría de la acción, puesto que la intencionalidad de llevar a cabo ese trabajo de integración teórica quedó claramente plasmada en sus planes de trabajo sobre *El Capital*, su obra principal, sino por el carácter inacabado de su obra, derivado de las limitaciones físicas que le impidieron llevarla a término.

En efecto, de acuerdo con el método cognitivo de elevarse de lo abstracto a lo concreto para llegar a lo concreto pensado, como síntesis de múltiples determinaciones o la unidad de lo diverso, Marx, en su plan original de *El Capital*, partía del estudio de los aspectos más

⁸ En ese sentido habría un paralelismo entre la respuesta social y la respuesta natural, de mismo modo que una relación muy estrecha entre la psicología y la genética, en tanto que la capacidad de generar nuevas respuestas estaría determinado por el sustrato psicológico del individuo, diferente a su conducta efectiva, como en genética es la relación entre genotipo (sustrato genético) y fenotipo (las características físicas).

abstractos y propiamente estructurales del capitalismo en tanto que modo de producción, para aproximarse posteriormente a las condiciones materiales de existencia de sus tres clases fundamentales y la condensación de sus relaciones políticas en el Estado, antes de proponerse estudiar el comercio exterior y el mercado mundial (Rosdolsky, 1978). Esto es, el proceso de elevarse de lo abstracto a lo concreto implicaba la necesidad de pasar del plano metodológico estructural al más concreto y superestructural de las condiciones materiales de la lucha de clases y su mediación por el Estado.

Pero ante lo inacabado del plan general de investigación tenemos, por una parte, a un Marx “estructural” en el cual los agentes son efectivamente meras personificaciones de las relaciones sociales y no cuentan sino que en tanto tales (el capitalista no es más que una personificación del capital y el obrero del trabajo asalariado); mientras que, por la otra, está el Marx “superestructural” en el que los individuos hacen su propia historia buscando realizar sus propias aspiraciones por medio de la lucha de clases, sin que exista la necesaria mediación metodológica que articule coherentemente ambos planos del análisis⁹.

En esa perspectiva en Marx existen aparentemente dos planteamientos contradictorios sobre lo que explica el movimiento histórico: en un caso es la contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción existentes, en donde llega un momento en que éstas dejan de ser formas de desarrollo de aquéllas, para convertirse en trabas para su ulterior desarrollo, abriéndose paso entonces una era de revolución social (Marx, 1858); mientras en otras partes de su obra es la lucha de clases el “motor” de la historia (Marx,

⁹ Un indicio indicativo de los términos en que debía darse la integración entre ambas perspectivas es la doble afirmación de Marx en el Prólogo de 1857: “Una sociedad no desaparece nunca antes de que sean desarrolladas todas las fuerzas productivas que pueda contener, y las relaciones de producción nuevas y superiores no se sustituyen jamás en ella antes de que las condiciones materiales de existencia de esas relaciones hayan sido incubadas en el seno mismo de la vieja sociedad” (Marx, 1857). Esa doble afirmación implica la posibilidad de que mientras la vieja sociedad puede contener aun el desarrollo de la fuerzas productivas, ya se hayan creado las condiciones materiales para la existencia de una nueva, o, en otros términos, la posibilidad de una relativa autonomía de la acción de los sujetos frente a la determinación de la estructura, siendo necesaria, por tanto, la construcción de categorías de mediación que permitan explicar el paso de un plano a otro, labor que llevará a cabo posteriormente Gramsci, como se verá más adelante. Lo anterior se corresponde con la distinción que algunos autores han hecho del Marx teórico, que se mueve en el nivel estructural, y el Marx político, que lo hace en el de la acción, distinción que constituye un derivación de los dos planos metodológicos. Por su parte, como ya se indicó, Hodgson reconoce esta dualidad en Marx.

1848)¹⁰. Pero en realidad ambos planteamientos resultan perfectamente compatibles si se considera el método de investigación en el que se fundamenta la obra de Marx, en la medida en que es el conjunto de las relaciones de producción existentes lo que proporciona las condiciones materiales de existencia de las clases sociales, sus relaciones y su lucha, por lo que la contradicción entre las fuerzas productivas y la relaciones sociales de producción existentes se expresa mediante la lucha de clases, esto es, en el terreno de la superestructuras política, ideológica, cultural e institucional; proceso que asume formas históricas particulares y concretas, y en el cual los individuos considerados como sujetos dotados de voluntad propia, tratan de realizar, junto con sus aspiraciones de clase, aspiraciones de tipo individual específicas, que, en su conjunto, pueden conducir a la constitución de nuevas y superiores relaciones de producción, es decir, nuevas estructuras sociales.

Por consiguiente, es el propio marxismo el que da pie a gran parte del arsenal crítico del institucionalismo en su contra, debido a la falta de mediaciones entre un nivel de análisis estructural abstracto y uno superestructural más concreto, lo que implica directamente a la relación entre estructura y agente. Pero también es necesario considerar que la crítica parte de un desconocimiento del método de investigación empleado por Marx, puesto que a la luz de ese método puede vislumbrarse que en el conjunto de la obra de Marx existe una solución *implícita* a la dicotomía entre agente y estructura -como ha sido desarrollado previamente- que Veblen y Hodgson no han sido capaces de entrever.

Se puede aun sostener que no obstante la solución propuesta por Marx siguen sin estar presentes las “fuerzas operativas” en el proceso histórico y que la “mera posición de los individuos en el proceso social de producción sigue diciendo bien poco sobre sus concepciones específicas o hábitos de pensamiento y las acciones correspondientes”. En el plano “molecular” de la reproducción “cotidiana” de las estructuras sociales, el marxismo

10 El Manifiesto Comunista comienza con la frase: “La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases” (Marx, 1848, pp. 111).

cuenta con una categoría no considerada por el institucionalismo que contribuye a dar cuenta del segundo aspecto, es decir, las concepciones específicas de los individuos y su praxis, como lo es el concepto de *conciencia en sí* del individuo, que incluye al conjunto de representaciones culturales e ideológicas que dan sustento a la acción del individuo como miembro de una clase social determinada y en el seno de la trama de una estructura social; concepto dentro del cual tiene cabida el mundo de representaciones y la forma particular y única en que cada individuo las interioriza de acuerdo con su propia experiencia, para dar paso a un comportamiento individual distintivo del de cualquier otro sujeto.

La otra categoría del marxismo que da cuenta de las “fuerzas operativas” del proceso histórico es la de *conciencia para sí*, entendida como conciencia histórica de los sujetos de la necesidad del cambio (histórico) social, que supone el diseño de un proyecto de sociedad que conlleve a su emancipación en tanto que miembros de una clase social, para la cual el marxismo original efectivamente no aporta elementos sustanciales que expliquen su formación, pero que la aportación gramsciana tomará como una de sus principales fuentes de inspiración para el desarrollo ulterior del marxismo, como se verá en seguida.

A diferencia de lo que gran parte de los autores gramscianos consideran¹¹, desde el punto de vista que aquí se sostiene la aportación de Gramsci al marxismo se articula entorno al concepto de *hegemonía*, entendida como la capacidad de una clase social de articular sus intereses con los de otras clases y grupos sociales en un proyecto histórico dirigido por ella, que se realiza cuando esa clase social se vuelve dominante, esto es, como la capacidad de una clase social de generar una *conciencia para sí* que logra ser compartida por el resto de la sociedad (con el consenso activo de otras clases y grupos sociales)¹², y de realizarla

11 Para autores como Portelli [1976] y otros, la principal aportación de Gramsci se centra en el concepto de bloque histórico, pero este concepto en realidad consiste en la hegemonía realizada (históricamente) e institucionalizada mediante el poder del Estado, como se verá más adelante.

12 Consenso activo implica el consentimiento y la participación activa en el proyecto histórico, a diferencia del consenso pasivo que implica mero consentimiento sin participación activa.

históricamente .

Entorno a *hegemonía* se articulan otros conceptos como *revolución pasiva*, *bloque histórico*, *intelectuales*, *Estado ampliado* y otros más que se derivan de ellos, los cuales constituyen conceptos de mediación metodológica en un doble sentido: 1) entre la doble dimensión histórica del capitalismo, entendido ya sea como modo de producción, o bien como sucesión de fases históricas de desarrollo, osea, como unidades (históricas) cambiantes entre economía, política, ideología, cultura e instituciones, que constituyen fases históricas de desarrollo en el seno del modo de producción; y 2) en esa perspectiva, entre la estructura económica y las clases y grupos sociales y su posibilidades de acción, esto es, precisamente entre estructura y agente¹³.

En esta perspectiva, el problema que se plantea Gramsci es cómo explicar, partiendo del marco teórico marxista, el surgimiento y la decadencia de fases históricas de desarrollo del capitalismo, sin que las crisis (históricas) que median este pasaje deriven en un proceso de revolución social, que conduzca al socialismo científico previsto por Marx¹⁴. El punto de partida es, entonces, la consideración de que en el marco de una crisis histórica determinada por la contradicción entre el desarrollo de la fuerzas productivas y la forma histórica específica de las relaciones sociales de producción capitalistas en una fase de desarrollo determinada (por ejemplo, el fordismo-keynesianismo), la solución a esa crisis por parte de las clases y grupos sociales que están por la conservación (renovada) del capitalismo, les plantea la necesidad de dar un paso más hacia la socialización de la producción y la división social del trabajo, que permita un ulterior desarrollo de las fuerzas productivas que derive en la formación de una nueva base tecnológico-productiva, pero conservando aun el carácter

13 Estructura entendida como el resultado de patrones recurrentes de acción y expectativas, que se mantiene por que algunos grupos y clases que se benefician del *status quo* logran difundir ideas, instituciones y condiciones materiales de soporte que la reproducen. La estructura económica es entonces el marco para la acción de las clases, grupos e individuos, la cual puede contribuir a su reproducción o bien ir en contra de ella y orientarse a la conformación de una nueva estructura.

14 El punto de partida de toda la construcción teórica gramsciana es la doble afirmación de Marx del Prólogo de 1857, a la que se hizo referencia en la nota 11.

privado de la apropiación del producto y el excedente económico, en el marco de una nueva forma histórica de relaciones sociales de producción capitalistas (por ejemplo, el capitalismo del conocimiento).

En este sentido, apoyadas en el progreso tecnológico-productivo, esas clases y grupos sociales deben encontrar una nueva forma históricamente viable y duradera de resolver el conflicto social en general, y, en particular, el que contrapone al capital con el obrero colectivo, como eje articulador de un nuevo proyecto histórico de sociedad que le de viabilidad (histórica) a la nueva base tecnológica-productiva.

Esa nueva solución al conflicto social como eje articulador de un nuevo proyecto de sociedad, y la capacidad de incorporar en él intereses y objetivos históricos de otras clases y grupos sociales constituye, precisamente, la *hegemonía* del grupo dirigente, o su capacidad de convencimiento al resto de la sociedad sobre sus fines históricos; proceso hegemónico que no podrá consumarse sino hasta que el grupo dirigente se convierta en dominante, también, mediante el poder del Estado.

La *hegemonía* supone la capacidad de generar una concepción y una visión común del mundo, acorde con los fines de las clases y grupos dirigentes, es decir, una filosofía, como forma elaborada y sistemática general de entender el mundo, y una cultura comunes, esta última entendida como capacidad de hacer confluir voluntades múltiples entorno a una forma común de pensar, sentir y actuar, que, por tanto, proporciona un marco o trama común para la acción de los sujetos, entorno a una visión de la realidad compartida.

Hasta aquí resulta que en la concepción gramsciana la acción transformadora de los sujetos o el agente, en el marco de la lucha de clases y teniendo como móvil un nuevo proyecto hegemónico o “utopía” social -que supone una visión común de futuro con la cual el sujeto se compromete activamente en la acción misma-, puede traer consigo la formación de nuevas

estructuras sociales que conforman un nuevo marco para la acción, lo que implicaría, en términos de la crítica del institucionalismo, un “individualismo metodológico” en este nivel, que, por tanto, niega el “colectivismo metodológico” del cual se acusa al marxismo. Las “fuerzas operativas” del proceso radican, entonces, en la capacidad hegemónica de las clases y grupos dirigentes, esto es, en la capacidad de dirección y convencimiento de la sociedad, y, por tanto, de los individuos, de sus fines históricos, capacidad que se mide por el grado en que la hegemonía puede desencadenar una “catarsis” política de la sociedad, esto es, la movilización política de los individuos en pos de esa una nueva “utopía” social o proyecto de sociedad, lo que tendrá lugar en la medida en que en la “utopía” estén contenidas expectativas de realización de aspiraciones e intereses propios a esos individuos. Por tanto, lo que determina un cambio de comportamiento en el agente, en relación con el condicionamiento previo de la estructura, no es la psicología, como en el institucionalismo, sino la política, entendida como la movilización del individuo y capacidad de convencimiento de los demás para la consecución de un fin consciente común, si bien la hegemonía como nueva cultura implícita en la utopía social supone una ética y psicología propias, críticas del pasado¹⁵.

Una vez realizada históricamente la hegemonía, con la toma del poder del Estado por parte de las clases y grupos dirigentes, es la cultura como visión compartida del mundo que implica la capacidad de hacer confluir voluntades múltiples entorno a una forma común de pensar, sentir y actuar, y no las instituciones, la que conforma el conjunto de la trama social que determina el comportamiento individual del agente¹⁶. La trama social se construye, entonces, en el marco de un *bloque histórico*, es decir, del conjunto de alianzas, acuerdos y compromisos entre los diversas clases y grupos sociales entorno a un proyecto histórico

15 La hegemonía como nueva cultura implica un carácter ético o modelo ideal de hombre, acorde con los fines históricos que se propone, lo que en términos freudianos implica un *súper-yo* (deber ser), que en su relación con el *yo* configuran un *ello* o inconsciente, que es la materia de estudio de la psicología. En ese sentido una nueva hegemonía implica una nueva psicología.

16 El concepto de costumbre en los institucionalistas, como resultado de la interrelación entre el comportamiento, el hábito, la emoción y la racionalización (Hodgson, 2006), es el concepto más cercano al de cultura en Gramsci, y es un concepto derivado del de instituciones, dada su fundamentación en el hábito (véase más arriba).

hegemonizado por las clases y grupos dirigentes (y ahora dominantes, también), que se traduce en un conjunto continuo y repetido de diversas praxis sociales e individuales (como unidad de teoría y práctica) del complejo social de actividades políticas, culturales, ideológicas, científicas, filosóficas, etc., entorno al proyecto histórico común. En el marco del bloque histórico las instituciones son el resultado de la cristalización de determinadas praxis sociales (conjunto de praxis individuales compartidas) en organizaciones formales e informales, que se convierten, a su vez, en referentes de nuevas acciones sociales e individuales. Por consiguiente, el carácter de aglutinación y cohesión de la acción social de las instituciones está relacionado con su papel en la realización de ese proyecto histórico común, y, por tanto, en la realización más o menos directa de la función hegemónica que lo articula y sustenta, por lo que las instituciones son mediadoras, en mayor o menor medida, de la función hegemónica¹⁷.

En la construcción de las instituciones, como del bloque histórico en su conjunto, el papel de los *intelectuales* es fundamental, puesto que, a partir de su capacidad técnico-formativa y de liderazgo, se diferencian de los individuos “simples” de su clase o grupo social¹⁸, y están en posibilidad de generalizar, formular y proyectar los objetivos, intereses y acciones teórico-prácticas propios a esa clase o grupo social, y, en esa medida, contribuyen a generar una identidad de clase o grupo social. En una perspectiva histórico-social, los intelectuales constituyen el “cemento” que articula a los diferentes clases y grupos sociales –así como sus

17 En esa perspectiva, en la concepción gramsciana de las instituciones éstas constituyen, en sí mismas, organizaciones (formales e informales) y no la cultura en general como tienden a concebirlas los institucionalistas (conjunto de reglas que estructuran la interacción social), por lo cual su papel no sólo es más acotado -por muy importante que pueda resultar el papel de la empresa, universidades, sindicatos u otras instituciones-organizaciones en la reproducción social-, sino que se deriva de la propia praxis social en el marco del bloque histórico. Las instituciones son entonces organizaciones resultado de la acción social que aglutinan y cohesionan nueva acción social en el interior del bloque histórico, y no las organizaciones una forma específica de las instituciones, como las conciben autores como Hodgson en su polémica con North (véase Hodgson, 2006).

18 Por intelectuales se entiende a todo estrato social que ejerce funciones organizativas en sentido amplio, ya sea en la producción, la cultura o la esfera político-administrativa. Los intelectuales se diferencian de los individuos “simples” de su clase o grupo social por sus capacidades técnico-formativas y de liderazgo, y, en ese sentido, cada clase o grupo social tiene su propia categoría especializada de intelectuales, pero, debido a esas características distintivas y al mismo tiempo comunes a otros grupos de intelectuales, tienden a agruparse en un estrato diferenciado, es decir, el estrato de los intelectuales. Sin embargo, en un sentido amplio todo hombre es intelectual, en la medida en que hace uso de su intelecto para el desarrollo de su actividad práctica, pero no todos los hombres tienen la función de intelectuales en la sociedad (Gramsci, 1932-1935, C12, pp. 1516-1519, C19, pp. 2041).

instituciones- que confluyen en el bloque histórico, siendo, por tanto, los “funcionarios” encargados del ejercicio de la función hegemónica (Gramsci, 1932-1935, C.12, pp.1518-1519).

En esa perspectiva, se pueden diferenciar diversos grados de contribución a la realización de la función hegemónica y de alcance en la capacidad de aglutinación y cohesión de la acción social e individual por parte de las instituciones, que corresponden a los distintos tipos de intelectuales por el alcance y la dimensión de su actividad, siendo, en este sentido, el Estado la institución más desarrollada: 1) las instituciones que aglutinan y cohesionan a una clase social con otras clases y grupos sociales en torno al bloque histórico, a las cuales corresponde la acción organizativa y conectiva de los *intelectuales orgánicos*; 2) las instituciones que aglutinan y cohesionan a una clase social en torno a ella misma; y 3) las instituciones que aglutinan y cohesionan a un grupo social, más allá de los determinantes de clase de los individuos que lo componen, correspondiendo en 2 y 3 la acción organizativa y conectiva de los *intelectuales tradicionales* (Ordóñez, 2007)¹⁹.

Desde este punto de vista, la concepción de las instituciones de los institucionalistas no incluiría el aspecto de mediación de la función hegemónica y sólo comprendería el aspecto del alcance de su capacidad de aglutinación y cohesión de la acción social e individual en los grados dos y tres, niveles en los cuales puede incluso tener cabida en la aportación gramsciana una concepción del proceso de formación de las instituciones no comprometida con la intencionalidad, tal cual lo entienden los institucionalistas²⁰.

19 Los intelectuales orgánicos son aquéllos capaces de proyectar los intereses y actividades de una clase o grupo social en un proyecto histórico, que articula a esa clase o grupo social con el resto en una posición hegemónica. Los intelectuales tradicionales son, en cambio, aquéllos que generalizan y proyectan los intereses y actividades de una clase o grupo social, contribuyendo a generar una identidad propia (Gramsci, 1932-1935, C. 12, pp. 1513-14, 1550-51).

20 Hodgson [2006] plantea que una de las ventajas del institucionalismo es que abre el paso a la construcción de una ontología alternativa de las instituciones, en la cual se evitan los problemas conceptuales relacionados con una explicación basada en la intencionalidad. Esa concepción de las instituciones correspondería a los grados dos y tres de las instituciones en Gramsci, en los cuales el origen de éstas puede ser “espontáneo” y ajeno a cualquier tipo de intencionalidad (ligado a una consciencia en sí exclusivamente), mientras en el grado uno, que pasa a ser determinante sobre los demás, existe claramente un determinante hegemónico-intencional.

Por consiguiente, la relación entre agente y estructura aparece en la concepción gramsciana desdoblada en dos niveles: 1) en el nivel de la relación estructura-superestructura o bloque histórico, la estructura económica (la forma de producción, el patrón industrial y la forma de circulación, distribución y consumo del producto social) constituye el marco de la acción de los individuos, entendida como el tránsito del momento puramente económico al momento ético-político, es decir, de la elaboración superior de la estructura en superestructura en la conciencia de los hombres, lo que implica igualmente el paso de lo "objetivo" a lo "subjetivo"; relación en la cual la estructura es el "punto de referencia y de origen dialéctico de las superestructuras", por lo que la política y el resto de las superestructuras tienen su especificidad y una función activa en el cambio histórico, no limitándose a mero reflejo de la estructura económica (Gramsci, 1932-1934, C,13, p 1577-1578)²¹; y 2) en el nivel de las superestructuras complejas, la política, específicamente, juega un papel de mediación entre la estructura económica y el resto de las superestructuras (cultura, ideología, filosofía, etc), en la medida en que el proceso hegemónico que las articula nace de una nueva solución históricamente viable y duradera al conjunto del conflicto social, es decir, es antes que todo una hegemonía (económico-) política, por lo que la cultura como trama de la acción del individuo, y el resto de las superestructuras, pueden ser concebidas como "momentos" de la política, y, por tanto, la trama de la acción del individuo como esencialmente política, en la medida en que cada una de las superestructuras contribuye a la solución del antagonismo y el conflicto social a partir de su propia aportación a la construcción de una concepción

21 El concepto de bloque histórico implica, por tanto, una relación entre estructura y superestructura alternativa a la economicista y mecanicista de la III Internacional, en la cual, adicionalmente, se rompe con el reduccionismo de clase, en el sentido en que la concepción sistemática y la visión del mundo proporcionados por las superestructuras no corresponde a la concepción y la visión de las clases y grupos dominantes, sino a la articulación e incorporación en éstas de las propias de las otras clases y grupos que concurren en el bloque histórico, dependiendo de la intensidad y amplitud de la función hegemónica. Para Bujarin la estructura es predominante sobre la superestructura aún cuando esta relación se invierte en el momento de una "transición política", lo cual no toma en consideración el momento de la "catarsis". Bajo la influencia de estas concepciones, autores como R. Garaudy, J. Texier y L. Gruppi hacen una interpretación "estructuralista" del bloque histórico gramsciano (Sereni [1972] y Portelli [1976]). Por el contrario, N. Bobbio hace una interpretación "superestructuralista" del mismo concepto (Portelli, 1976). En Portelli [1976] estructura y superestructura constituyen dos "estructuras" sobrepuestas que tienen la misma importancia, siendo entonces su relación externa y apareciendo en términos abstractos y metafísicos, sin tener en cuenta su movimiento real, determinado por la lucha de clases.

sistemática y una visión del mundo comunes al conjunto de clases, grupos sociales e individuos que concurren en el bloque histórico, y que implican una forma de actuar o comportamiento ético-social correspondiente²².

En este sentido el hombre individual no puede ser concebido sino en su relación con el bloque histórico²³: es tanto expresión de relaciones sociales y condiciones de vida o elementos de masa y objetivos, como sujeto que posee y desarrolla su propia individualidad y subjetividad, por lo que se trata de sujetos dotados de conciencia y voluntad propias que no se encuentran enteramente determinados por las condiciones sociales y que desarrollan su propia individualidad²⁴; concepción que sintetiza la solución gramsciana a la dicotomía de los institucionalistas entre colectivismo e individualismo metodológicos.

Pero si el bloque histórico es el conjunto repetitivo de praxis sociales e individuales entorno a un proyecto histórico común que implica acuerdos, alianzas y compromisos entre las clase y grupos, el Estado en un sentido amplio o *Estado ampliado* consiste en el conjunto de actividades teórico-prácticas mediante las cuales las clases y los grupos dominantes justifican y mantienen su dominación, y logran, además, el consenso activo de las clases y grupos subalternos; por lo que el concepto de Estado ampliado puede ser visto como el reflejo invertido del de bloque histórico. En este sentido el Estado ampliado es la unidad de la sociedad política, como ámbito social en donde se condensan las relaciones políticas de la sociedad y se concentra la coerción, y la sociedad civil, como ámbito del conjunto de las instituciones llamadas privadas y donde se concentra el consenso. El concepto de Estado ampliado se diferencia del de Estado en un sentido restringido, en tanto que mientras éste se

22 Gramsci afirma que se puede identificar la política y la historia, y, consecuentemente, la vida y la política, si se concibe al sistema de las superestructuras como distinciones (o grados) de la política, lo que hace necesario la incorporación del concepto de la distinción acuñado por Croce en la concepción del bloque histórico, el cual, entonces, no es sólo la unidad de elementos contrarios sino distintos también (Gramsci, 1932-1935, C.13, pp. 1569).

23 Y en ese sentido debe entenderse la afirmación de que el sujeto individual se encuentra históricamente determinado.

24 La comprensión de sí mismo tiene lugar por medio de una lucha de hegemonía, primero en la ética, luego en la política, hasta llegar a una elaboración superior de la concepción propia de la realidad (Mouffe, 1979).

circunscribe a la sociedad política y se refiere al ejercicio del aspecto coercitivo de la hegemonía, el Estado ampliado comprende el ejercicio del conjunto del proceso hegemónico entorno al cual se articula la sociedad civil y sus instituciones²⁵.

El Estado ampliado tiene, entonces, las siguientes funciones generales esenciales: 1) lograr los máximos desarrollo y expansión del grupo dirigente presentándolos como máximos desarrollo y expansión de la sociedad, o bien realizar los objetivos históricos del grupo dirigente presentándolos como realización de los objetivos del conjunto de la sociedad; 2) adaptación de la sociedad civil a los requerimientos de la estructura económica, y, en particular, extensión de la función hegemónica desde su origen dialéctico en la estructura económica hacia las superestructuras complejas (Gramsci, 1932-1935, C. 10, pp.1253-54)²⁶.

Si bien la problemática directa del papel del Estado en la reproducción y el desarrollo económicos no fue estudiada por Gramsci, de lo anterior se desprende que en el accionar del Estado en tal sentido aparece invertida la relación entre economía y política, esto es, la política aparece como determinante sobre la economía, en la medida en que la acción estatal en la reproducción y el desarrollo económico tiene los siguientes determinantes: 1) está limitada por su contribución general a la solución del conflicto social, y, en particular, al antagonismo que enfrenta a las clases y grupos hegemónicos con la clase subalterna fundamental en el marco del bloque histórico; 2) cada época histórica tiene su propia forma de Estado y de su accionar en la reproducción y el desarrollo económicos, dependiendo de la solución histórica al conflicto social, y, particularmente, al antagonismo esencial de clase, que

25 La distinción entre ambos conceptos está relacionado con la transformación en las formas históricas de dominación de las clases dominantes en el capitalismo, que se verifican con posterioridad a la experiencia de la Comuna de París en 1871, transformación en la cual el componente de consenso de la función hegemónica pasa a adquirir una importancia cualitativamente superior en relación con la coerción, lo que hace necesario un cambio en la estrategia de lucha de las clases y grupos subalternos consistente en el pasaje del asalto frontal al poder del Estado a la estrategia de hegemonía civil, lo que se corresponde en el arte militar con el pasaje de la guerra de movimientos a la guerra de posiciones (véase Gramsci, 1932-1935, C. 6, pp. 763-64).

26 En ese sentido el Estado y su accionar se ubican entre la estructura económica y la sociedad civil (Gramsci, 1932-1935, pp. 1253-1254).

se convierten en paradigmáticos de la época²⁷; 3) los Estados nacionales entran en relación en el marco de *sistemas de hegemonía de Estados*, que consisten en la proyección internacional del bloque histórico nacional del país que se encuentra a la vanguardia en la solución de la época al antagonismo y el conflicto social, y que cuenta con la suficiente capacidad de convocatoria internacional para convertirse en referente de los demás²⁸; sistemas de hegemonía en los que las formas de independencia o soberanía nacionales implícitas o explícitas determina las relaciones entre los Estados, lo que es decisivo para la posición y las posibilidades de desarrollo de las potencias medianas y pequeñas (Gramsci, 1932-1939, C. 13, pp.1562); 4) la predominancia del accionar del Estado ampliado sobre el Estado en sentido restringido y viceversa, depende de la capacidad hegemónica de las clases y grupos dirigentes, correspondiendo en general a una fuerte capacidad hegemónica (predominancia de la función de dirección sobre la coerción) un accionar reducido del Estado en sentido restringido (fuerte accionar del Estado ampliado entendido básicamente en su parte de sociedad civil), y a una débil capacidad hegemónica (predominancia de la función de coerción sobre la de dirección) un accionar fuerte del Estado en sentido restringido (sociedad política), situación que puede ser una característica secular de un Estado determinado o asumir una forma coyuntural, de acuerdo con la relación de fuerzas político-sociales circunstanciales en un momento dado; y 5) este último caso (fuerte accionar del Estado en sentido restringido) supone una fuerte autonomía relativa del Estado, que abre la posibilidad de la formación de intelectuales orgánicos-políticos “lúcidos” que encabecen una estrategia de desarrollo separadamente, en términos relativos, del “sentir” general de las clases dirigentes y desde el Estado, en una situación que implica la sustitución de la clase por el Estado.

Desde esa perspectiva plantear, como lo hace North, que la función del Estado es definir

27 En el fordismo-keynesiansimo fue el Estado interventor como inversionista productivo en la creación de las condiciones generales de la acumulación y generador de una demanda agregada, que posibilitaba el crecimiento económico a partir del incremento de la demanda interna de los países, fundamentalmente.

28 Como jefe y guía de un sistema más o menos extendido de alianzas y acuerdos entre Estados, entorno a los objetivos internacionales y nacionales que la potencia hegemónica se propone (Gramsci, 1932-1934, C.13 pp.1598).

los derechos de propiedad y no mantener la hegemonía del grupo dirigente, implica desplazar el conflicto y antagonismo sociales entre las clases exclusivamente al terreno de la competencia y la disputa por los derechos de propiedad. Por ello en North las instituciones económicas son organizaciones contractuales que especifican y estructuran los derechos de propiedad, y el conflicto social se presenta en una doble dimensión: 1) entre los agentes que buscan la reducción y costos de transacción “eficientes”; y 2) entre aquéllos y los “gobernantes” o el Estado, el cual estructura los derechos de propiedad buscando maximizar su “renta”, para lo cual cuenta con la ventaja competitiva del ejercicio de la violencia que le proporciona el derecho de exclusión.

En ese marco, en los países desarrollados o los emergentes que han tenido un desarrollo “exitoso”, lo habrían logrado porque en el segundo nivel del conflicto social se habrían impuesto los agentes sobre el Estado, conformando un régimen “abierto” de derechos de propiedad que permite el acceso a las fuentes de riqueza más o menos extendido de la sociedad, incrementando la producción. Por el contrario, los países “retardatarios” mantendrían regímenes “cerrados” de derechos de propiedad, resultantes de que en el segundo nivel del conflicto se impone el Estado y los gobernantes sobre los agentes, monopolizando las fuentes de riqueza y excluyendo a grandes capas de la población de su acceso. El pasaje de la segunda situación a la primera tendría lugar por el efecto combinado de una conmoción o “choque de primer orden”, que hace inviable la definición actual de los derechos de propiedad, con un “choque de segundo orden”, que implica, como resultado de lo anterior, la formación de una nueva coalición política gobernante que se orienta a una nueva definición “abierta” de los derechos de propiedad, lo que completaría un “cambio de trayectoria” social (Rivera, 2010). Lo anterior resume la explicación institucionalista a la cuestión de la diferenciación de las vías de desarrollo de los países emergentes en “exitosas” y

“retardatarias”²⁹.

3. Hacia una explicación alternativa de la diferenciación de las vías de desarrollo de los países emergentes en “exitosas” y “retardatarias”

Una explicación alternativa de la diferenciación de las vías de desarrollo de los países emergentes en el marco de la nueva fase de desarrollo, desde el marxismo de Gramsci, debe tener un doble punto de partida: 1) los lineamientos teóricos desarrollados precedentemente, los cuales resultan de una recuperación del pensamiento gramsciano orientada a entender la importancia de los procesos hegemónico-institucionales en el despliegue de la nueva fase de desarrollo en un sentido amplio (incluyendo la situación específica de los países emergentes), en combinación con una crítica constructiva del institucionalismo que asimila sus aportaciones más importantes y las incorpora en el cuerpo teórico gramsciano, con su consiguiente enriquecimiento; y 2) el estudio de la experiencia histórica concreta de los diversos países en su originalidad, cuestión que se llevará a cabo someramente a continuación, teniendo como referencia a los países latinoamericanos, a la luz de la experiencia de los países asiáticos.

El bloque histórico corporativo de los principales países de América Latina (Brasil, Argentina y México, fundamentalmente) resultó de un proceso de *revolución pasiva*³⁰ que se extiende de los años treinta hasta los años cincuenta del siglo anterior, mediante la cual la resistencia al proyecto histórico basado en la industrialización nacional por parte de las clases hegemónicas hasta ese entonces, esto es, los terratenientes y la burguesía agro-minero-

29 La combinación de “choques” es necesaria para “salir de la trampa del atraso”, entendida como “un patrón de funcionamiento de la sociedad que tiende a reproducirse por mecanismos institucionales” (Rivera, 2010, pp. 78).

30 De acuerdo con Gramsci, en una situación de crisis histórica las clases y grupos dominantes que pretenden crear nuevas condiciones para el revolucionamiento de las fuerzas productivas, lo cual necesariamente implica dar un paso hacia la socialización de la producción y el desarrollo de la división social del trabajo, requieren desarrollar e integrar como propios elementos histórico-político-culturales ajenos e incluso contrarios a ellos, pero necesarios para incorporar el desarrollo tecnológico y preservar su hegemonía. Por ello requieren sustentar su hegemonía en un proceso de *revolución pasiva o revolución-restauración y transformismo*, que implica la transformación de un Estado con la participación más o menos importante, pero siempre pasiva, de las clases y grupos subalternos. Ver Gramsci [1933: C.15, párrafos 17, 59 y 60], [1932-1935: C.10 párrafos 6 y 61], [1931-1932: C. 8, párrafo 236] y [1934: C.22, párrafos 1 y 11]. Ver también Bucik-Gluksmann [1977] y De Felice [1977].

exportadora, pero incluso de la misma burguesía industrial³¹, sólo pueden ser enfrentadas gracias al impulso de los intereses, las reivindicaciones y la movilización de las clases obrera y campesina, lo cual concede al Estado la conquista de una soberanía y autonomía relativa económico-políticas que le permite la promoción de la industrialización, a partir de su intervencionismo económico. Se trata de una situación en que el Estado sustituye a la clase en el cometido de la industrialización, con lo que el atraso económico es compensado con un impulso hacia delante de lo político, que se traduce en una conquista de soberanía en relación particularmente con EEUU, país con el cual las clases y grupos hegemónicos son sumamente dependientes comercial y diplomáticamente, y en la obtención de una gran autonomía relativa en relación con las propias clases y grupos hegemónicos, por parte del Estado.

Por consiguiente, el nuevo bloque histórico corporativo en los principales países de América Latina queda constituido por las siguientes clases y grupos: 1) los terratenientes y la burguesía agro-minero exportadora que constituyen el grupo hegemónico, grupo heredado del periodo poscolonial y cuya expansión económica está ligada a la renta y la propiedad del suelo, lo que confiere un carácter rentista al bloque, así como en función de su relación con los bancos, grupos industriales y comerciales extranjeros, particularmente de EEUU, y la propia relación política y diplomática con esa potencia; 2) la naciente burguesía industrial, aliada del grupo hegemónico y cuya expansión económica está ligada al nuevo mercado interno cautivo, así como sus intelectuales políticos, esto es, la burocracia política relacionada con la gestión estatal de la sustitución de importaciones; 3) las clases y grupos subalternos, esto es, la clase obrera, el campesinado y los grupos urbano-populares, así como los

31 La COPARMEX en México se opone activamente a la política de Cárdenas. Este conflicto alcanza su punto culminante en 1936, durante la huelga de la firma La Vidriera. Los agricultores propietarios eran contrarios a la profundización de la reforma agraria, lo cual se manifiesta durante las reformas legislativas llevadas a cabo a partir de 1933 (cuando los “agrarios”, que promueven tal profundización, se imponen a los “callistas”, que la resisten), si bien tal oposición se localiza a nivel de los estados (Hamilton, 1983). En otros países de América Latina, a modo de ejemplo, Rouquié [1987] refiere que los medios económicos norteamericanos y sus intermediarios locales se oponían al proyecto de Vargas de construcción de una acerería en 1941 (la cual finalmente el gobierno de EEUU decide financiar mediante un préstamo del Eximbank, con el fin de hacer de Brasil un aliado en la guerra), mientras en Argentina el gran peso de la burguesía agroexportadora y la ideología liberal frenan el desarrollo de la industrialización, y la industria pesada en particular, las cuales se desarrollan finalmente bajo el impulso del Estado.

intelectuales políticos de los dos primeros, es decir, las burocracias sindicales, que quedan integradas en instituciones paraestatales; y 4) los grupos medios, que se desarrollan y adquirirán un papel protagónico conforme avanza el proceso concomitante de urbanización y cobertura educativa y universitaria. El conflicto social es reconocido y se resuelve en la distribución del excedente económico resultante de los incrementos en la productividad del trabajo, mediante la negociación tripartita de las clases y grupos aglutinados en organizaciones (instituciones) corporativas, bajo la tutela del Estado, lo que además del carácter rentista, le confiere un carácter distributivo al bloque histórico corporativo³².

A partir de estos fundamentos hegemónicos-institucionales se desarrolla la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), promovida por la inversión pública con efectos multiplicadores sobre la producción industrial para el mercado interno, proceso en el que se pueden distinguir tres periodos: el primero de 1929-1945, cuando la capacidad de importar se reduce y las restricciones externas son “absolutas”, la sustitución recayó en productos no durables de consumo final; en el segundo periodo de 1945-1955, las limitaciones a importar disminuyeron al mejorar el poder de compra de las exportaciones y el proceso de la ISI avanza hacia los bienes de consumo duraderos e intermedios y bienes de capital; y el tercer periodo que inicia a mediados de los años cincuenta y finalizará con el agotamiento de la ISI a finales de los años sesenta, constituye el periodo de mayor crecimiento centrado en el intento de dar solución a la falta de generación de ventajas competitivas industriales para la exportación, que se había convertido en la principal limitación de la sustentabilidad económica del proceso, a partir de la promoción de la industria pesada.

El intento por dar solución a la falta de generación de ventajas competitivas industriales implicaba el pasaje a la etapa de pleno desarrollo de la ISI en la sustitución de exportaciones

32 Fernández [2010] se refiere a una “matriz de actores” en términos similares, concepto que puede ser asimilado al de bloque histórico en un sentido estrictamente económico.

de productos de origen agro-minero por productos industriales, proceso que tuvo lugar sólo parcialmente en los países latinoamericanos, en la medida en que se requería de los siguientes cambios en el grupo hegemónico que no pudieron concretarse: 1) el ascenso de la nueva burguesía industrial y una nueva alianza con la burguesía agro-minero exportadora en los términos del nuevo objetivo de la generación de ventajas competitivas industriales, para constituir el nuevo grupo hegemónico bajo la conducción de la primera; 2) el desplazamiento del antiguo grupo hegemónico de los terratenientes y la burguesía agro-minera exportadora a una posición subordinada de grupo aliado, y la ruptura de la alianza entre ambos en los términos recién indicados que relegaba principalmente a los terratenientes; 3) lo anterior abría la posibilidad de una renovación del compromiso con las clases y grupos subalternos en términos de su incorporación más decisiva en la distribución del excedente económico por medio de la negociación corporativa tripartita, en detrimento de los grupos medios que, a diferencia de los países desarrollados, habían concurrido importantemente hasta entonces en el proceso distributivo³³; y 4) ello habría conferido al bloque un nuevo carácter económico en busca de la competitividad, que debería subordinar su carácter distributivo y rentista³⁴.

El pasaje a la sustitución de exportaciones que se expresa en el incremento de las exportaciones industriales en los principales países de la región hacia finales de los años sesenta e inicios de los setenta³⁵, queda entonces bloqueado ante la resistencia del grupo hegemónico a emprender los cambios antes indicados, lo cual se ve favorecido por la

33 En los países latinoamericanos más avanzados no se establece un compromiso de repartición de los incrementos de la productividad en términos equitativos entre los salarios reales y las ganancias empresariales como en los países avanzados, sino que las ganancias se incrementan en mayor proporción que los salarios reales, lo que permite y hace necesario la concurrencia de las clases medias como consumidoras de los nuevos productos industriales. La sustitución de exportaciones abría una nueva posibilidad de compromiso entre los empresarios y los sindicatos en términos del incremento de la competitividad y repartición equitativa del excedente económico.

34 En México tiene lugar un breve intento dos años en ese sentido posterior a la crisis fiscal y financiera de 1976, en el que se reducen las barreras arancelarias de la industria nacional y se fomentan programas sectoriales de sustitución de exportaciones, como en la industria automotriz y la electrónica. Ese intento se ve coartado por el desarrollo del “boom” petrolero (Ordóñez, 1994).

35 En México las exportaciones manufactureras pasan de una participación de 12% en 1960 a 25% en 1970, mientras la materias primas reducen su participación de 55% a 38% (aun cuando los alimentos no elaborados la incrementan levemente de 30% a 33%) (Ordóñez, 1994), mientras en Brasil las exportaciones de origen industrial se incrementan de US\$ 1.9 mil millones a US\$ 6.2 mil millones (Knox, 2001).

coyuntura internacional que se abre con posterioridad al primer choque petrolero, debido al incremento de los precios internacionales de las materias primas de origen agro-minero, y, por tanto, de sus términos de intercambio con los productos manufactureros, y a la oleada nacionalista de las clases y grupos dirigentes de los países en desarrollo que le sigue, la cual expresa un pasaje a la ofensiva de éstos en la disputa por la repartición de la renta internacional del suelo con las clases y grupos dirigentes de los países desarrollados. En ese contexto, la búsqueda de generación de ventajas competitivas industriales que habría resuelto la falta de sustentabilidad económica de la ISI se desvirtúa en términos de las exportaciones agro-mineras y la obtención de crédito internacional barato, lo que si bien solucionaba momentáneamente el problema de la generación de divisas, lo hacía al costo de profundizar la crisis de sustentabilidad de la ISI, debido a la tendencia a la sobrevaluación del tipo de cambio que el proceso generaba, con lo que queda bloqueado definitivamente el pasaje a la sustitución de exportaciones.

La solución al conflicto en el seno del grupo hegemónico se sella mediante los regímenes militares de la época que imponen la solución regresiva en favor de la conservación del antiguo grupo hegemónico, por lo que al desbordamiento social del bloque histórico por “abajo” iniciado hacia finales de los años sesenta por parte de las clases y grupos subalternos, se agrega un desbordamiento por “arriba”, lo cual expresa una crisis orgánica del bloque histórico corporativo en los países de la región que queda sin resolver.

Por su parte, los países asiáticos como Corea y Taiwán emprendieron en los años cuarenta y cincuenta del siglo anterior reformas agrarias radicales que desarticulaban las estructuras de clases centradas en los terratenientes, redistribuyeron la tierra entre los pequeños agricultores capitalistas y contribuyeron a la reconversión de una fracción de los antiguos terratenientes en las nuevas burguesías industrial y comercial, en una situación en que, en lo esencial, era inexistente una burguesía agro-minera ligada, por tanto, a la renta y la propiedad del suelo.

Ello permitió que esos países emprendieran una especie de *vía farmer* de la ISI, sin los residuos sociales provenientes del periodo poscolonial existentes en América Latina, que configuraron en la región lo equivalente a una *vía yunker*.

La *vía farmer* de los países asiáticos les permitió transitar a la sustitución de exportaciones en los años setenta sin que se planteara la necesidad de deshacer el nudo histórico en el grupo hegemónico que se requería en los países de América Latina, debido a que desde los inicios de la ISI en los años cincuenta la nueva burguesía industrial se había constituido en el grupo hegemónico, en una situación de sustitución de la clase por el Estado. Ello permitió a las clases y grupos dirigentes de los países asiáticos aprovechar hasta sus últimas consecuencias las oportunidades de desarrollo ofrecidas por la fase fordista-keynesiana, que implicaba el desarrollo pleno de la sustitución de exportaciones como etapa culminante de la ISI que se extiende hasta los años ochenta en esos países, lo que se traduce en la formación de una industria manufactura competitiva internacionalmente que integra un sector de bienes de capital, así como de grandes grupos industriales (los *chaebols* en Corea) asentados en las nuevas industrias.

Por ello cuando tuvo lugar un desbordamiento social por “abajo” del bloque histórico en esos países que cuestionaba el autoritarismo militar, la falta de compensaciones económicas para las clases y grupos subalternos, así como de libertades democráticas, la crisis del bloque histórico que ello implicaba pudo ser resuelta con relativa facilidad con la instauración de regímenes civiles, la apertura de espacios democráticos, el desarrollo de la sociedad civil y el establecimiento de un nuevo compromiso con las clases y grupos subalternos que implicaba el reconocimiento de sus organizaciones y la resolución del conflicto social en la distribución del excedente económico resultado de los incrementos en el productividad del trabajo.

Por consiguiente, las condiciones en que los países asiáticos y los latinoamericanos arriban al neoliberalismo, como *vía* de desarrollo mundial predominante del capitalismo del

conocimiento, son completamente distintas. Las clases y grupos dirigentes de los países asiáticos lograron aprovechar todas las potencialidades de desarrollo ofrecidas por la fase fordista-keynesiana y transitar plenamente a la sustitución de exportaciones como culminación de la ISI, lo que se traduce en la formación de una industria manufactura competitiva internacionalmente que integra un sector de bienes de capital, así como de grandes grupos industriales asentados en las nuevas industrias, que posibilitan la solución de la crisis del bloque histórico cuando éste se ve desbordado por “abajo”, mediante la expansión de la función hegemónica hacia las clases y grupos subalternos. Por su parte, en los países latinoamericanos queda bloqueado el pasaje a la sustitución de exportaciones con el consiguiente desarrollo “trunco” de la ISI, al tiempo que la crisis del bloque histórico corporativo, que se expresa en desbordamientos sociales por “arriba” y por “abajo”, queda sin resolverse, con la consiguiente crisis de hegemonía.

Por ello cuando los países latinoamericanos se vieron obligados a recurrir al FMI para poder pagar sus deudas internacionales en los años ochenta, una vez iniciado el nuevo curso neoliberal promovido por esa institución, el Banco Mundial y el Departamento del Tesoro de EEUU, las clases y grupos dirigentes de esos países carecieron de la capacidad hegemónica de incorporar a algunos grupos aliados, y, sobre todo, a las clases y grupos subalternos, en la vía de reestructuración económica que se inauguraba con la firma de los acuerdos con el FMI, y que derivó en los conocidos procesos de apertura comercial y crecimiento basado en las exportaciones industriales, des-regulación económica y retiro del intervencionismo estatal.

Por tanto, la vía de reestructuración neoliberal en esos países se configuró a partir de una complicada recomposición del bloque histórico corporativo consistente en un nuevo compromiso con las clases, grupos e instituciones internacionales promotoras del neoliberalismo, que intenta compensar la crisis de la función hegemónica interna de las clases y grupos dirigentes, en los siguientes términos: 1) nueva alianza internacional de los

terratenientes y la burguesía agro-minero exportadora con las instituciones internacionales promotoras del neoliberalismo y con el nuevo capital financiero internacional y el capital productivo transnacionalizado; 2) ruptura del compromiso histórico con la burguesía industrial y su estrato de intelectuales políticos para la obtención de ganancias a partir del mercado interno cautivo; 3) ruptura del compromiso histórico distributivo con las clases y grupos subalternos y sus intelectuales; y 4) nuevo compromiso con los grupos medios en función de su nuevo acceso a productos y servicios importados a bajo costo, en la medida en que el proceso se acompañó en el mediano plazo de una sobrevaluación del tipo de cambio. De ello se sigue, como característica económico-política más palpable, el retiro del intervencionismo estatal en la reproducción y el desarrollo económicos, lo que deja al proceso de reproducción y acumulación interna de capital totalmente expuesto a las fuerzas del mercado mundial globalizado³⁶.

En cambio, las clases y grupos dirigentes de los países asiáticos hacen frente al neoliberalismo internacional contando con una base industrial competitiva internacionalmente y ejerciendo una plena función hegemónica en el bloque histórico nacional (ya sea por su capacidad de resolver previamente la crisis de hegemonía interna o por que ésta no se haya presentado en lo absoluto), lo que les permite estar en condiciones de subordinar el nuevo compromiso con las instituciones, clases y grupos internacionales promotores del neoliberalismo a los términos de su hegemonía interna, y, por tanto, poder contar con su capacidad dirigente en el bloque histórico nacional para hacer frente al nuevo compromiso internacional. Por consiguiente, en estos países el nuevo compromiso internacional no implica la necesidad de la ruptura de antiguos compromisos con grupos aliados o con las clases y grupos subalternos, sino la posibilidad de su innovación. En Corea y Taiwán, por ejemplo, con posterioridad a la crisis de 1997-1998 el compromiso distributivo del excedente

36 Ello fue lo que ocurrió en las crisis de 1994 en México, 1998 en Brasil y Rusia y 2001 en Argentina.

económico se extendió de los operarios de las grandes firmas a grupos sociales amplios y desfavorecidos, en una doble dinámica que combina el ascenso a procesos más intensivos en conocimiento y valor agregado, y, por tanto, que son menos dependientes de los costos laborales industriales, con los propios efectos sociales de la crisis y la intensificación de los procesos de re-localización de la producción posteriores a ella, particularmente en el caso de Taiwán (Huck-ju Kwon, 2005)³⁷.

El proceso de reestructuración implica, entonces, el ascenso de esa fracción moderna a una posición hegemónica, y, en contrapartida, la subordinación de los grupos industriales tradicionales que obtienen rentas a partir del mercado cautivo, en el marco más amplio de la alianza con los grupos dirigentes de la economía aldeana, a partir de lo cual se establece el compromiso hegemónico con las clases subalternas. La posición hegemónica de las clases y grupos dirigentes en el bloque histórico les permite, por consiguiente, hacer frente al neoliberalismo internacional subordinándolo a una estrategia de desarrollo nacional, en una situación en que particularmente los gobiernos estatales, en tanto que expresión del poder de la economía aldeana en el marco del federalismo indú, les han permitido condicionar fuertemente el cauce neoliberal (Jenkins, 1999).

Lo que tienen en común las experiencias de los países asiáticos que aquí se han mencionado es que las clases y grupos dirigentes ejercen plenamente una función hegemónica en sus respectivos bloques históricos nacionales, que les permiten hacer frente a la nueva alianza con el nuevo capital financiero internacional, el capital productivo transnacionalizado y las instituciones internacionales promotores de neoliberalismo, subordinándola a una estrategia de desarrollo nacional. En el caso de países como Corea y Taiwán ello se llevó a cabo habiendo aprovechado todas las potencialidades de desarrollo ofrecidas por la fase de

³⁷ Singapur y Hong Kong no llevan a cabo reformas sociales extensivas e inclusivas como las de Corea y Taiwán con posterioridad a la crisis, y continúan con sus modalidades de Estados desarrollistas con políticas sociales selectivas y exclusivas, heredadas de su etapa común como colonias inglesas (Huck-ju Kwon, 2005).

desarrollo anterior, lo cual además proporcionó a las clases y grupos hegemónicos una base industrial competitiva internacionalmente que los hizo menos vulnerables en relación con los nuevos aliados internacionales neoliberales, y, por tanto, los dotó de una mayor capacidad para hacer prevalecer sus intereses nacionales.

Lo anterior configura una vía de desarrollo en que, a diferencia de la vía neoliberal de los países latinoamericanos, el Estado pasó a intermediar la integración en el mercado mundial y la globalización en relación con la reproducción y acumulación interna, a partir de un fuerte accionar en la reproducción y el desarrollo económicos, lo que explica los lineamientos generales del “éxito” de estos países en la nueva fase de desarrollo.

Consideraciones finales

Una explicación de las vías de desarrollo particulares de los países en términos relaciones de fuerzas sociales, hegemonía y bloque histórico no es novedosa, puesto que toda la argumentación de Gramsci sobre las ventajas de EEUU para el desarrollo del fordismo-americanismo en relación con Europa en los años treinta del siglo XX, residía en la inexistencia de los residuos sociales de modos de producción precapitalistas presentes en los bloques históricos de los países europeos, que dificultaban y obstaculizaban la adaptación de la sociedad civil a los requerimientos de la nueva base tecnológica-productiva. Pero en realidad y sin considerar la aportación específica de Gramsci al marxismo (a partir del concepto de hegemonía), los términos de la argumentación están en continuidad con desarrollos previos hechos por el mismo Marx, al diferenciar una vía *farmer* en relación con una vía *yunker* del desarrollo del capitalismo en diferentes países, y con el mejor trabajo teórico de Lenin sobre el desarrollo del capitalismo en Rusia.

Lo que sí resulta novedoso es retomar la aportación gramsciana al marxismo para, en continuidad con esa línea de pensamiento, tratar de explicar la diferenciación de las vías de

desarrollo de los países emergentes en “exitosas” y “retardatarias”, en el marco del despliegue actual de la nueva fase de desarrollo o capitalismo del conocimiento. En este intento y bajo esa perspectiva teórica es necesario reconocer e incorporar las aportaciones más avanzadas del institucionalismo, para no quedarse, como lo hace éste, en una visión centrada en el Estado y las instituciones “neutras” (vacías de hegemonía)³⁸, sino dar pasos en la elaboración de un marco de análisis en términos de relaciones de fuerzas sociales, hegemonía y bloque histórico, a partir del cual se estudie el Estado, pero en tanto que condensación de relaciones de fuerza en el bloque histórico, y las instituciones, como mediadoras de la función hegemónica.

La adopción de una perspectiva de análisis con estas características se hace tanto más necesaria cuanto la crisis del neoliberalismo hace aflorar la crisis de los bloques históricos nacionales en América Latina, y, por tanto, la necesidad de su solución, para emprender una vía de desarrollo que permita aprovechar todas las potencialidades de desarrollo abiertas por la nueva fase.

38 Autores como R. Wade y Evans han formulado conceptos como los de Estados desarrollistas y depredadores, respectivamente, en tanto que elementos explicativos determinantes de la diferenciación de los países emergentes, a partir de esa visión centrada en el Estado y las instituciones “neutras”. A la misma visión corresponde una concepción del “atraso” como un estado o “patrón de funcionamiento de la sociedad que tiende a reproducirse por medio de mecanismos institucionales” (Rivera [2010], pp.78), y no como resultado de la incapacidad de las clases y grupos dirigentes de convocar al conjunto de la sociedad entorno al objetivo de lograr su máximo desarrollo (de esas clases y grupos), presentándolo como máximo desarrollo del conjunto de la sociedad.

Bibliografía.

Buci-Gluckmann, C., *Sui problemi politici de la transizione: classe operaia e rivoluzione pasiva. Politica e storia in Gramsci*, Roma, Riuniti- Istituto Gramsci, 1977.

Bueno-Hansen, *Approches to comparative politics: a cultural politics critique*, sin fecha

Dabat, A y Ordóñez S., *Revolución informática, nuevo ciclo industrial e industria electrónica en México*, México, Distrito Federal, IIEc-UNAM-Casa Juan Pablos, 2009.

De Felice, F., *Rivoluzione passiva, fascismo, americanismo in Gramsci. Politica e storia in Gramsci*, Roma, Riuniti-Istituto Gramsci, 1977

Fernández; Vigil, “Estrategias de Desarrollo y Reconstrucción Estatal: Obstáculos y Desafíos en la Argentina del Bicentenario”, en Estado y Desarrollo, por Alejandro Dabat, IIEc-UNAM. Abril de 2010.

Gramsci, Antonio, *Quaderni del carcere*, Italia, Einaudi-Istituto Gramsci. (1932-1939)

Hamilton, N, *México: los límites de la autonomía del Estado*, México, Era, 1983.

Harvey David, *A Brief History of Neoliberalism*, Oxford – New York, Oxford University Press, 2005.

Hodgson, Geoffrey M., “The Return of Institutional Economics”, en The Handbook of economic sociology, Princeton University Press, 1994.

Hodgson Geoffrey, *How Economics Forgot History: The Problem of Historical Specificity in Social Science*, London, Routledge, 2001.

Hodgson Geoffrey M. *The Evolution of Institutional Economics. Agency, Structure and Darwinism in American Institutionalism*, London, Routledge, 2004, 534 pp.

Hodgson Geoffrey M., "What are institutions". en Journal of Economic Issues, vol. XL, no. 1, march 2006.

Huck-Ju Kwon, “Transforming the Developmental Welfare State in East Asia”, en Social Policy and Development Programme, paper núm. 22, United Nations, 2005.

Jenkins Rob, *Democratic politics and economic reform in India, Contemporary South Asia*, Cambridge University Press, 1999.

Knox Brandon, *Reassessing the impact of institutions on economic reform in brazil*. A thesis presented to the graduate school of the University of Florida in partial fulfillment of the requirements for the degree of master of arts, University of Florida, 2001.

Marx, K.; Engels, Federico. *Manifiesto del Partido Comunista*, Buenos Aires, Ediciones Pluma, 1998 (1848).

Marx, K., *Introducción A La Crítica De La Economía Política*, 1857

Marx, K., *Los Grundrisse. Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*. 1858

Mouffe Chantal (coord), *Gramsci and marxist theory*, London, Routledge & Kegan Paul, 1979.

Ordóñez, Sergio, *La contrainte externe dans le Mexique contemporain. L'industrialisation et le bloc historique*, Université Paris VII-VIII, París. Tesis de Doctorado, 1994.

Ordóñez Sergio, “Nueva fase de desarrollo y capitalismo del conocimiento: elementos teóricos”, en Comercio Exterior, vol. 54, num. 1, enero de 2004.

Ordóñez, Sergio, “Nueva fase de desarrollo, hegemonía e instituciones: Retorno al futuro en Gramsci”, en Economía Informa No.348 Septiembre-October 2007.

Ordóñez Sergio, "La crisis global actual y el sector electrónico-informático" en Problemas del desarrollo, Vol. 40 No 158, julio-septiembre 2009

Ordóñez, S., “El Capitalismo del conocimiento. La nueva división internacional del trabajo y México” en Dabat A. y Rodríguez J., (coord.), Globalización y conocimiento. El nuevo entorno del desarrollo económico de México, IIECUNAM, el CRIM-UNAM y la Facultad de Economía-UNAM, 2009

Portelli H., *Gramsci e il blocco storico*, Laterza, *Tempi nuovi*, Roma-Bari, 1976.

Rivera, Miguel, "Estado, atraso y desarrollo tardío. Una revisión histórica" en Estado y desarrollo, Dabat A., (coord.) IIEC, 2010.

Rosdolsky Román, *Génesis y estructura del capital de Marx*, México, Siglo XXI, 1978.

Rouquie, Alain. *The Military and the State in Latin America*. Berkeley: University of California Press, 1987.

Sereni E., “Blocco storico e iniziativa politica nell’elaborazione gramsciana e nella politica del PCI”, Critica marxista, quaderno 5, Roma, 1972.